

LOS SUFIJOS EN EL QUECHUA AYACUCHANO:
ESBOZO DE UNA SISTEMÁTICA DIDÁCTICA Y ANALÍTICA

Se intenta establecer, de manera ecléctica, pero en parte también innovadora, una sistemática terminológica y clasificatoria más coherente y práctica de los sufijos del quechua ayacuchano-chanca, explícitamente elaborada con fines didácticos, presentándola, en su conjunto, en esquemas detallados y explicando brevemente sus problemas principales.

1. Hacia una sistemática de los sufijos quechuas
 - 1.1 *Entre fines analíticos y didácticos: el caso de la variedad ayacuchana*
 - 1.2 *Perspectivas terminológicas y nociones básicas*
2. Planteamientos existentes de una clasificación de los sufijos quechuas: características comunes de la terminología moderna
3. Categorías, clases y grupos de sufijos en relación con las categorías léxico-sintácticas
 - 3.1 *Acercamiento a una sistemática terminológica con fines didácticos*
 - 3.2 *La posibilidad de combinación de los sufijos*
 - 3.2.1 *Combinaciones dentro de los grupos*
 - 3.2.2 *Combinaciones dentro de cada clase*
 - 3.2.3 *Combinaciones entre las clases*
4. La justificación de las delimitaciones terminológicas
5. La problemática del entrelazamiento semántico de las funciones sintácticas

Cuadro 1: Raíces, complejos y sufijos:

Marco general de la sufijación en el quechua ayacuchano

Cuadro 2: Sistemática general de la sufijación en el quechua ayacuchano:

Categorías, clases y grupos de sufijos

Cuadro 3: Sistemática especificada de la sufijación en el quechua ayacuchano

Cuadro 4: Oraciones subordinadas en castellano –
construcciones nominales en quechua

1. Hacia una sistemática de los sufijos quechuas

En las décadas más recientes, las gramáticas referenciales o pedagógicas de las distintas variedades quechuas de Perú, Bolivia y Ecuador presentan los respectivos sistemas de sufijos en formas de variada estructuración, unas de manera más sistemática, otras en una clasificación más vaga (tomando en cuenta la complejidad de los fenómenos, sobre todo en sus dimensiones semánticas y pragmáticas). En la organización clasificatoria así como también en la terminología empleada, se notan convergencias básicas, pero también marcadas diferencias. No podemos dar aquí una comparación detallada de las clasificaciones y terminologías gramaticales en los estudios quechuistas, trabajo que merecería un estudio detenido y que debería considerar también el respectivo fondo teórico o metódico de los distintos autores. Nuestro interés se ha orientado, en cambio, hacia una síntesis clasificatoria y terminológica que represente las estructuras morfo-sintácticas quechuas de manera adecuada, contando con una coherencia interna, que la hace comprensible para un número mayor de interesados no-lingüistas, y que facilite el proceso 'cognitivo' del aprendizaje del quechua en los no-vernáculos.

1.1 Entre fines analíticos y didácticos: el caso de la variedad ayacuchana¹

Una de las variedades quechuas de relativamente amplia expansión territorial y de un alto grado de inteligibilidad mutua con otros dialectos es la variedad Ayacucho-Chanca, descrita detalladamente con respecto a sus estructuras morfo-sintácticas (Parker 1969, Soto Ruiz 1976, 1979),² y que cuenta también con un número considerable de textos auténticos publicados. Esto fundamenta la enseñanza académica de esta variedad en el Perú así como en Europa y América del Norte.

Los autores del presente artículo hemos participado en la elaboración de "*Rimaykullayki*",³ un libro que contiene materiales didácticos del quechua ayacuchano para estudiantes alemanes, sobre todo dentro del ámbito universitario especializado en la antropología latinoamericana. Compilando un índice alfabético de los sufijos y combinando éste con una clasificación sistemática jerarquizada, nos dimos cuenta que en las clasificaciones publicadas ciertos puntos habían sido soslayados y que algunas soluciones eran aparentemente poco satisfactorias. Las clasificaciones existentes nos parecían insuficientes en la coherencia terminológica, en su claridad didáctica o en ambas.⁴

Es no sólo una exigencia principal de una descripción lingüística adecuada el evitar inconsistencias al describir las estructuras morfo-sintácticas

(y también pragmático-textuales); es asimismo una demanda práctica que el proceso de aprender una variedad quechua se lleve a cabo no solamente mediante el practicar y repasar ejercicios con patrones paradigmáticos y sintagmáticos y mediante imitaciones consecutivas, sino también — y en alto grado — es necesario acompañar todo esto con la comprensión consciente intencional, es decir, con procesos explícitamente ‘cognitivos’. La máxima transparencia de las estructuras gramaticales debe ser un objetivo básico para cualquier material didáctico.

Llegar a una congruencia entre rigidez analítica y claridad didáctica, demanda transigir en ciertos puntos. No se puede llegar, en un nivel muy abstracto (o, p. ej., en estructuras profundas o latentes), a un conjunto de patrones o reglas absolutamente libres de contradicciones y tampoco a una descripción holística. Considerando que los procesos más relevantes en todas las variedades quechuas son los de la sufijación y del ordenamiento sintagmático de ésta, intentamos acercarnos a una clasificación y una terminología descriptiva de óptima consistencia y adecuación que también considere las exigencias de la comunicación pedagógica. Esta clasificación y terminología de la sufijación en el quechua ayacuchano debe facilitar al estudiante no-vernáculo una comprensión creciente de coherencias plausibles. Presuponiendo el caso ideal de un profesor andino vernáculo (o semi-vernáculo), se trata de una forma especial de la comunicación intercultural e interlingual: la mediación se lleva a cabo no sólo en dos medios, sino en el medio no-vernáculo (el castellano, inglés, francés, alemán etc.) también en dos niveles: el lenguaje-objeto y el metalenguaje.

Cualquier intento de sistematizar una descripción concisa de la sufijación y su respectiva terminología se ve dificultado por un programa grave. Las descripciones disponibles, en gran parte de los casos, no se basan, fundamentalmente, en textos auténticos (p. ej. narrativos) o en datos documentados de la comunicación cotidiana. Son, en gran parte, producto también de la introspección de lingüistas vernáculos o de la elicitación con informantes (no obstante ser ambos instrumentos heurísticos muy importantes), o son un re-análisis de datos semi-normativos o ‘normalizados’ ya disponibles, que contribuyen al conjunto de elementos analítico-descriptivos. Queda como desideratum intensificar la autenticidad comunicativa. Las investigaciones de campo dentro de una etnografía lingüística y de comunicación serían de mucho provecho para fines prácticos como, p. ej., la enseñanza bilingüe y para la instrucción del quechua fuera de su medio; deberían incrementarse también en el área de la variedad ayacuchana. Mientras tanto, hay que proceder con los estudios ya hechos y los materiales publicados.

Otro problema central consiste en la dificultad de establecer “puentes de comprensión” para los no-vernáculos entre sistemas morfo-sintácticos

de estructuras tan divergentes como los de la mayor parte de las lenguas indo-europeas y las lenguas de sufijación persistente y sintácticamente 'izquierdizantes' (cf. Wölck 1987: 33 - 38), como son las variedades quechuas. Estas argumentaciones interlingüísticas constituyen, por un lado, una perspectiva contrastiva y, por otro, en una dimensión didáctica, llevan a relativizar la adecuación analítica a la morfo-sintaxis quechua: en ciertos casos pueden ofrecerse nociones de gramática más bien tradicional que están en condiciones de representar a la vez los procesos sintagmáticos o relaciones paradigmáticas quechuas e indo-europeas (p. ej. 'oración subordinada' o 'conjugación', siendo la primera una nominalización de un enunciado dependiente, la segunda un conjunto paradigmático de sufijos verbales que, en ciertas formas no predecibles, se asemeja tipológicamente a formas análogas de flexión verbal en muchas lenguas indo-europeas). En otros casos es recomendable una formulación terminológica que demarque el contraste, el proceso o patrón divergente, constituyéndose en una combinación de factores más elementales.

1.2 Perspectivas terminológicas y nociones básicas

La sistemática didáctica y analítica de los sufijos del quechua ayacuchano que presentamos más adelante, es de carácter tentativo. Se trata de un esbozo provisional, abierto a sugerencias y críticas. Serían sumamente interesantes algunos intentos análogos para otras variedades; y una clasificación comparada para muchas o todas las variedades podría llevar a soluciones más satisfactorias para este u otro punto problemático. El estudio de los sufijos en la dialectología comparada se orientaría, en cambio, a otros criterios. Lo mismo vale para el enfoque diacrónico que ayuda a entender varios fenómenos (cf. p. ej. Adelaar 1982, Cerrón-Palomino 1987 o Solá 1986), pero que debe tratarse separadamente de una sistemática que pierde sus coherencias internas cuando sale de su calidad puramente 'sincrónica'.

Por lo general, los términos propuestos deben corresponder a las relaciones funcionales quechuas y no reproducir categorías de la gramática tradicional o latina que se muestran inadecuadas. Los términos adecuados tienen que entenderse como operacionales y, en cuanto sea posible, deben formar conjuntos, jerarquías y oposiciones plausibles y coherentes. La complejidad terminológica, sin embargo, puede desarrollar un momento contraproducente. En tales casos hay que recurrir a las formulaciones perifrásticas, a redefiniciones simples de términos establecidos, o a traducciones directas. La adecuación analítica tiene que llegar a un término medio con la simplicidad y claridad descriptiva por razones didácticas.

Algunas corrientes de la lingüística contemporánea y de la del pasado reciente parecen prometedoras para establecer las estructuras básicas de la morfología y sintaxis del quechua; existen estudios de orientación tagmémica, generativista y tipológico-funcional, entre otros. No nos hemos inclinado hacia ninguno de éstos. Hubiera sido una decisión apresurada por exigir del estudiante una orientación demasiado especificada en modelos teórico-metódicos todavía discutibles (y, en parte, muy “técnicos”). Nuestro procedimiento ha sido algo ecléctico y experimental, y reconocemos que una orientación tipológico-funcional o tagmémica tiene sus ventajas.

En nuestra definición de nociones básicas subyace el eclecticismo antes mencionado. Orientándonos en la “jerarquía ‘tectónica’ de la morfo-sintaxis quechua” de Wölck (1987: 39), ligeramente modificada, tenemos el siguiente orden de complejidad descendiente:

- discurso
- oraciones coordinadas (parataxis)
- oración compleja (subordinación, hipotaxis)
- oración principal
- oración simple
- oración subordinada (= complejo nominal subordinado)
- locución
- complejo
- raíz
- sufijo.

“Palabra” puede corresponder a varios niveles; las raíces y los sufijos son morfemas. No empleamos, por razones didácticas, los términos “cláusula” (que equivaldría, parcialmente, a la oración simple, principal y subordinada), “frase” (que corresponde, parcialmente, a lo que denominamos complejo y locución) y “tema” (que corresponde, parcialmente, a complejo). Por ‘locución’ entendemos un complejo o un conjunto de complejos que puede formar parte constituyente de una oración. ‘Complejo’ (léxico-morfosintáctico) es un conjunto formado por una raíz y un sufijo o varios sufijos. Los elementos léxico-sintácticos independientes comprenden los complejos y gran parte de las raíces (con excepción de las raíces verbales). Las raíces compuestas y las raíces reduplicadas necesitan por lo menos un sufijo para formar un complejo.

Las *categorías léxico-sintácticas* son la base de la sufijación (véase cuadro 1):

- raíces y complejos nominales (sustantivales)
- raíces y complejos verbales
- raíces y complejos nominales y verbales
- raíces-partículas

No podemos entrar aquí a la subclasificación de las raíces y complejos nominales y de las raíces-partículas. Nos remitimos a lo expuesto por Parker (1969). Los ‘adverbiales’ son raíces-partículas, o raíces o complejos nominales.

2. Planteamientos existentes de una clasificación de los sufijos quechuas: características comunes de la terminología moderna

Hay sólo contados trabajos que se ocupan explícitamente de la clasificación de los sufijos del quechua. En muchos de ellos, los sufijos son tratados en el marco del programa gramatical – ya sea en estudios de tipo lingüístico o en libros de enseñanza. Con frecuencia son discutidos otra vez – aparte de ser tratados en el capítulo sobre morfología – en el contexto sintáctico. Esta puede ser la razón por la cual la clasificación de los sufijos no siempre es consistente. Los trabajos existentes forman tres grupos:

- (1) Trabajos que tienen como modelo la gramática tradicional que se basa en las gramáticas de los idiomas indo-europeos; éstos se sirven de una terminología tradicional; así Perroud (1972: 105 - 106) usa, p. ej., ‘gerundio’ para denominar a los nominalizadores subordinadores *-spa*, *-pti* y *-stin*.
- (2) Trabajos que se basan en determinadas teorías lingüísticas y que tratan de describir el quechua en el marco de ellas, p. ej. el acercamiento transformacional al quechua cuzqueño de Loflin (1979), el cual – por su naturaleza – se ocupa sobre todo de la estructura sintáctica y no de la morfológica, o los trabajos del Instituto Lingüístico de Verano (p. ej. Spenst Klassen et al. 1965) que se orientan en los llamados “tagmemics” que son relacionados con el nombre de Pike.
- (3) Estudios que intentan captar la estructura del quechua mediante una síntesis de la gramática tradicional y aproximaciones lingüísticas modernas. Entre ellos, que constituyen el mayor grupo de estudios lingüísticos quechuas, se perciben consultas e influencias mutuas, así que se puede reconocer una estructura básica relativamente unificada, la que se explicará más abajo. Esta también es usada en los estudios de otros dialectos quechuas.

Con referencia a la terminología se nota que no está completamente unificada, pero por otro lado, tampoco varía mucho. Los conceptos centrales son 'sufijos nominales' y 'verbales', así como 'sufijos independientes' o 'enclíticos' (Parker 1969: 78 - 85) y de 'derivación'. Lo problemático es que en algunos casos, distintos autores emplean el mismo término con diferente significado.

Aquí no se pueden discutir en detalle las clasificaciones particulares. Solamente podemos presentar, de una manera resumida, la clasificación usada más frecuentemente.

Todos los autores diferencian distintos grupos de sufijos:

- *verbales*
- *nominales* (Lara Irala I, 1969: 17; Parker 1969: 33) o:
— *sustantivales* (Cusihuamán 1976: 72)
- *derivativos*:
 - nominalizadores
 - verbalizadores
 - en sustantivos derivados de sustantivos
 - en verbos derivados de verbos
- *independientes* (Lara Irala I, 1969: 17; Davidson 1980: 259 ss.) o:
— *enclíticos* (Parker 1969: 78 - 85; Cusihuamán 1976: 75 - 76; Soto Ruiz 1976: 115 ss.) o:
- *ambivalentes* (Soto Ruiz 1979: 174).

Algunos autores reparten las categorías de los sufijos verbales y nominales cada una en *flexivos* y *derivativos*. Los flexivos comprenden los sufijos que determinan persona, número, caso, tiempo, modo y progresión; los derivativos, los modales, nominalizadores y verbalizadores (Parker 1969: 10 - 13 y los capítulos correspondientes; Cusihuamán 1976: 72 - 75). Otros autores como, p. ej., Soto Ruiz (1979: 428 - 430), distinguen los sufijos *derivativos* como categoría aparte de los verbales y nominales. Por eso, un grupo de sufijos, p. ej. el de los modales, puede encontrarse en distintas categorías: según Soto Ruiz (1979: 429), se incluye en los sufijos verbales, que excluyen los derivativos; según Cusihuamán (1976: 193 ss.) y Parker (1969: 63 ss.) en los derivativos verbales. Aquí se nota la problemática de la clasificación de Soto Ruiz, pues los sufijos que él denomina de derivación, también pueden ser clasificados como nominales (p. ej. *-ntin*, *-ya*) o verbales (p. ej. *-y*, *-na*), aunque en este caso, algunos tendrían que aparecer dos veces, como sufijos distintos, como p. ej. *-lla*, como sufijo verbal modal, y *-lla*, como sufijo nominal restrictivo (véase nuestra clasificación). Cabe anotar aquí que Parker (1969) soluciona este problema de manera parecida: *-lla* es un sufijo derivativo verbal (verbo de verbo) (p. 73), y también existe un sufijo *-lla* derivativo sustantival (sufijo restrin-

gido) (p. 60), mientras Cusihuamán (1976: 255 - 256) lo clasifica con **-puni**, **-raq** y **-ña** como ‘enclítico de especificación’. Sin embargo, el sufijo **-lla**, en la secuencia de los sufijos, siempre se encuentra inmediatamente después de la raíz y es seguido por otros sufijos verbales o nominales (Cusihuamán 1976: 75), por lo cual una clasificación con los enclíticos es poco adecuada.

Otra categoría de sufijos es definida de diferente manera por dos autores. Parker (1969: 78 ss.) y la mayoría de los otros autores entienden por ‘*enclíticos*’ los sufijos que se añaden a complejos verbales o nominales después de los otros sufijos y se refieren a la relación que tiene el hablante con el enunciado, es decir, dan énfasis, contienen un comentario o marcan el tema de la oración. Adelaar (1977: 67 ss.) denomina a este grupo de sufijos “class-free processes”, tal vez un término más adecuado que ‘ambivalente’ o ‘independiente’. Según Adelaar (1977: 299 ss.), en el quechua de Tarma existen sólo dos verdaderos enclíticos que tienen un status entre palabra y sufijo. También en el quechua ayacuchano existen muy pocas formas que merecen ser denominadas ‘enclíticos’ y que desempeñan un papel sintáctico entre raíz (o complejo) y sufijo compuesto; se trata de formas como **hina**, **riki**, **apiki**. Por las razones expuestas nosotros evitamos emplear el término ‘enclítico’ (véase también la crítica de Wölck – 1987: 36, 53, 54 – referente a este término).

Una clasificación y terminología en parte modificada es presentada por Adelaar (1977: Table of Contents, Pt. II); él sólo diferencia dos tipos de sufijos: “class-free processes”, los que son llamados por otros autores “enclitics”, y “class-bound processes”, clasificados según construcciones verbales y nominales, los cuales contienen todos los otros grupos, también el de la “derivation” que, según este autor, comprende lo que nosotros llamamos sufijos modales.

En contraposición a estas clasificaciones, que siempre son vistas en el contexto de la estructura sintáctica y que con frecuencia también son de una naturaleza puramente formal-lingüística, Wölck (1987) propone una clasificación semántico-funcional, la cual diferencia los sufijos según su función relacional, lexical y categorial y que intencionalmente, en parte, deja fuera de consideración las clasificaciones gramaticales. La función relacional se refiere a los sufijos que establecen una relación entre diferentes enunciados y entre lo enunciado y el hablante (que comprenden los tradicionales enclíticos) (pp. 52 - 55) así como también a los que establecen, en formas verbales, p. ej. una relación entre el hablante y el oyente (los tradicionales transicionales) (pp. 55 - 63). La función categorial determina la categoría sintáctico-semántica de una raíz y cambia un tema de una a otra clase sintáctica, como los verbalizadores y nominalizadores (pp. 50 - 51). La función lexical es unirreferencial pues modifica o extien-

de el significado de raíces por sufijos algo equivalentes (p. 63). Aquí Wölck tiene los cuantificadores (pluralizadores nominales y verbales, repetitivos) y los léxico-categoriales que comprenden los sufijos nominalizadores (-*stin*, -*pti*, -*na*, -*y*) y verbalizadores (-*cha*, -*ya*) (pp. 63 - 68). A nosotros nos parece muy valioso este acercamiento semántico a las funciones gramaticales y tenemos algunas observaciones a este respecto en nuestro cap. 5, aunque para fines didácticos un modelo como el que presenta Wölck parece ser demasiado complejo. Más bien se podría ofrecer para ampliar el horizonte del estudiante avanzado.

Wölck mismo y Parker analizan los sufijos, que en general son aceptados como las unidades más pequeñas, en sus elementos particulares que - según estos autores - llevan una función o un significado. Esto es de especial importancia en el estudio histórico del quechua (cf. Cerrón-Palomino 1987).

Lo anteriormente expuesto pretende mostrar que aún no existe ni una terminología unificada ni una clasificación consistente; por eso nos parece importante proponer una sistemática analítica y didáctica más coherente.

3. Categorías, clases y grupos de sufijos en relación con las categorías léxico-sintácticas

La clasificación paradigmática de los sufijos y su ordenamiento sintagmático son de relevancia esencial para cualquier esfuerzo por aprender a entender textos quechuas, y aun más por aprender a hablar de manera adecuada. Se agrupan alrededor de las categorías léxico-sintácticas (véase cuadro 1). Se nota la correspondencia entre las respectivas categorías: las léxico-sintácticas y las análogas de sufijos. Basándonos en la distinción sugerida por Adelaar (1977: "class-free processes" y "class-bound processes"), diferenciamos dos tipos básicos de los morfemas dependientes que sólo aparecen sufijados a raíces o complejos:

- sufijos restringidos a determinadas categorías léxico-sintácticas, y
- sufijos *no* restringidos a categorías sintácticas.

3.1 Acercamiento a una sistemática terminológica con fines didácticos

Para establecer una clasificación jerarquizada de los sufijos, diferenciamos entre 'categoría', 'clase' y 'grupo'.

La *categoría* de sufijos indica a qué categoría de raíces o complejos se añaden los primeros. La *clase* destaca el *efecto morfo-sintáctico* de sus

sufijos: modificación dentro de la respectiva categoría, transposición a otra (“transfuncional”), extensión semántico-pragmática de la locución u oración, o la adaptación morfológico-“eufónica”. Cada clase se ramifica en uno o varios *grupos* (y, en parte, *subgrupos*): en éstos se intenta dar un denominador común para los sufijos concretos que comprenden (cf. cuadro 2). La descripción de los sufijos concretos (cf. cuadro 3) incluye elementos en parte heterogéneos: se especifica el significado o contenido (características semánticas) o/y una denominación terminológica plausible o/y la función sintáctica. Estas descripciones analíticas y las formulaciones de grupos causan los mayores problemas de la sistemática.

La terminología propuesta por nosotros está en parte basada en Parker (1969) y Soto Ruiz (1976, 1979); en parte ha sido creada en discusiones entre nosotros y en el grupo que participó en la elaboración de “*Rimay-kullayki*”. Se han consultado también estudios y gramáticas de la variedad ‘Cuzco-Collao’ y de las variedades bolivianas (Cusihuamán 1976, Davidson 1980, Herrero 1979, Loflin 1979, Spent Klassen et al. 1965, Yokoyama 1951) así como de otras variedades, a saber, el grupo principal Q I (según Torero) y el del Ecuador (sobre todo Adelaar 1977, Cerrón-Palomino 1976, Coombs et al. 1976, Beukema 1977, Carpenter 1984, Naula G./Burns 1975).

Hemos evitado la fragmentación de los sufijos, lo que, en una perspectiva diacrónica y comparada puede ser un paso a reconstrucciones plausibles. Un cuadro didáctico, en cambio, se vería muy complicado con esto, ya que muchos sufijos, aunque originalmente compuestos de dos o tres, se presentan como unidades funcionales. Sólo en los casos muy claros y evidentes hemos indicado “*compuesto de ... y ...*”, señalando así algunos factores semánticos elementales.

3.2 La posibilidad de combinación de los sufijos

Ya en el año 1951, Yokoyama trató de la problemática de la combinación de los sufijos y su secuencia en la palabra. El llega a una descripción limitada en forma de “slot matrix”. Muysken (1986), en sus “Approaches to affix order”, trata de discutir el orden de los sufijos en los contextos de tres ‘modos’: el ‘léxico’, el ‘sintáctico’ y el ‘infleccional’, analizando el alcance y los defectos de cada uno. En este lugar, no nos es posible ocuparnos con extensión de esta problemática, pero en cuanto a la clasificación en clases y grupos conviene hacer algunas observaciones respecto a las posibilidades y restricciones de combinación. Igual que tantos otros aspectos de la morfología y sintaxis quechua, también éste aún no ha sido investigado detalladamente con material de textos auténticos.

3.2.1 Combinaciones dentro de los grupos

Dentro de una misma palabra obviamente, por razones semánticas, se excluye la combinación de los diferentes sufijos posesivos personales, los sufijos de conjugación o de tiempo. De hecho, sólo hay dos grupos cuyos sufijos son combinables entre ellos: es en la clase de los modificadores nominales el grupo de los sufijos de caso y en la clase de los modificadores verbales el de los modales. La secuencia en la que se pueden combinar los diferentes sufijos modales ha sido estudiada por Parker (1969: 64). En cuanto a los sufijos de caso, las combinaciones, en parte, dan un resultado predecible; éste es el caso en la combinación de **-pa** con los otros sufijos de caso; así, por ejemplo, **pay-pa-wan llamkanchik** significa: 'trabajamos con *lo de él*'. Igual que **-pa**, **-pura** puede preceder a cualquier otro sufijo de caso, mientras que otros se excluyen por su significado contrario. Algunas combinaciones dan un sentido algo modificado a la palabra o la oración como, p. ej. **wasi-ta-kama rikuni**, 'sólo veo casas (como totalidad)', es decir, **-ta-kama** tiene el significado de 'sólo, únicamente'. Es interesante que los sufijos de caso tienen un comportamiento parecido a los modales cuando se combinan entre ellos.

3.2.2 Combinaciones dentro de cada clase

Los sufijos de la clase modificadora nominal y la modificadora verbal se pueden combinar entre ellos dentro de cada clase, así que, por ejemplo, un complejo nominal puede tener — en este orden — un sufijo del grupo de los restrictivos, uno de calificación posesora, el pluralizador, un sufijo de caso, uno posesorio y el conectivo. De igual manera un complejo verbal puede contener uno o varios sufijos modales, uno que marca el tiempo, uno de conjugación y uno que marca el modo potencial. En contraposición a las raíces nominales, que presentan morfemas independientes, los verbos tienen que tener obligatoriamente por lo menos un sufijo de conjugación.

También los sufijos ambivalentes pueden ser combinados dentro de una palabra, pero con excepción de los que no son compatibles semánticamente, como p. ej. **-raq**, 'todavía', y **-ña**, 'ya', y los de diferentes tipos de comentario que se excluyen mutuamente, además el uso de uno de ellos también excluye el empleo de **-qa** (véase Wölck 1972: 3, y también el esquema de los sufijos ambivalentes de Parker 1969: 78).

En contraposición a esto, los sufijos que forman las clases verbalizadora y nominalizadora se excluyen mutuamente. Así que no se pueden tener en una palabra los verbalizadores **-cha** y **-ya**; y tampoco son compatibles los

sufijos subordinadores como, p. ej. **-spa** y **-pti** pues construyen tipos de oraciones sintácticamente distintos.

3.2.3 *Combinaciones entre las clases*

Entre las distintas clases de sufijos se pueden combinar sufijos de la misma categoría, es decir, los modificadores verbales con los nominalizadores, pero no los modificadores nominales con los verbalizadores. Los sufijos transfuncionales — los verbalizadores igual que los nominalizadores — forman, de una raíz nominal o verbal, complejos verbales o nominales respectivamente, por lo cual estos complejos están en la situación de recibir los sufijos modificadores verbales unas y los modificadores nominales otras como, p. ej. **wasi-cha-rqa-ni**, ‘yo he hecho una casa’, y **miku-na-y-kuna**, ‘mis comidas’; aquí los sufijos ‘claves’ que permiten el cambio a otra función sintáctica, son el verbalizador **-cha** y el nominalizador **-na**. Una vez transformado en una categoría sintáctica verbal, el complejo también puede recibir un sufijo nominalizador, p. ej. **wasi-cha-q**, ‘el que construye una casa’. Si los sufijos nominalizadores, por lo menos los nominalizadores básicos, también pueden ser seguidos por los sufijos verbalizadores, habría que investigarlo en base a material de textos.

Los sufijos ambivalentes, por último, son combinables con los sufijos de todas las otras clases pues tienen la función de comentario, de énfasis o de marcar el tema de la oración, independientemente de la función morfosintáctica de los otros sufijos.

4. La justificación de las delimitaciones terminológicas

Como ya lo hemos expuesto en el cap. 2. sobre las terminologías usadas por los autores que se ocupan de la gramática quechua, no queremos emplear el término ‘derivación’ por ser demasiado general. Si se toma en su sentido propio, cualquier complejo que consiste de una raíz y uno o varios sufijos — y esto vale para la mayoría de las unidades léxicas del quechua — tiene que considerarse como derivación de una forma básica. De igual manera, ya hemos expuesto por qué no empleamos el término ‘enclítico’.

Nuestros términos que se refieren a la base léxica y su relación con los sufijos son auto-explicatorios, igual que los términos que usamos para especificar los miembros de las categorías y de las clases.

Sin embargo, en los distintos grupos de sufijos empleamos en parte una terminología tradicional y en parte una analítico-descriptiva que consideramos provisional. En este lugar, cabe hacer las anotaciones referentes al empleo de algunos términos.

La noción de los '*sufijos de caso*', p. ej., abarca el uso tradicional y el moderno: se trata de los sufijos modificadores nominales que representan las relaciones semánticas de caso ("case roles"). El desideratum de una definición según tipos de texto no se puede alcanzar por el momento, por lo cual queremos definir el grupo de los sufijos de caso de la manera siguiente: son sufijos que se añaden a raíces o complejos nominales y ponen éstos en relación con el verbo y el sujeto de una oración; lo hacen en una forma que en castellano se expresa por el objeto marcado con una preposición — lo que en alemán o latín equivaldría a los casos con o sin preposición — o por locuciones adverbiales.

En la clase de los sufijos modificadores verbales (categoría de sufijos verbales), queremos definir lo que entendemos por '*sufijo modal*'. Los sufijos modales modifican, es decir, amplían o cambian el contenido semántico de las raíces verbales, especificando la manera, la forma, el transcurso, los motivos, los objetivos o el marco de referencia de la acción. Algunos de ellos son semánticamente polifuncionales, así un sufijo puede tener diferentes matices, p. ej. **-ku** puede ser reflexivo o indicar una característica típica de una persona (Soto Ruiz 1979: 309 - 310). Además, en algunos casos, el uso de los modales cambia también el significado del verbo, p. ej. **nana-**, 'doler', **nana-chi-ku-**, 'hacerse respetar' (Soto Ruiz 1979: 438); o el verbo asume otra función sintáctica, p. ej. el durativo **-raya** da un matiz de pasivo cuando es empleado con un verbo transitivo (Soto Ruiz 1979: 367), el causativo **-chi** transitiviza la acción del verbo intransitivo (Rimaykullayki 1985: 177).

Los otros términos por grupos de sufijos que merecen una breve discusión son los verbalizadores y los nominalizadores que nosotros llamamos '*transfuncionales*'. Con la misma denominación para los dos grupos que pertenecen a distintas clases y categorías, queremos documentar su analogía estructural. Mientras que no hemos especificado más los verbalizadores (es decir, hasta ahora cada sufijo representa un subgrupo), los nominalizadores pueden ser subdivididos en un subgrupo de lo que nosotros aproximadamente llamamos '*transfuncional de nominalización básica*' (abr.: *nominalización básica*), el cual incluye los sufijos **-y**, **-na**, **-q** y **-sqa**, y otro que denominamos '*transfuncional de nominalización y subordinación sintáctica*' (abr.: *subordinadores*), el cual incluye los sufijos **-pti**, **-spa** y **-stin**. La diferenciación de estos dos subgrupos se basa en una tradición de los estudios quechuistas y queda por comprobar con material de textos auténticos. Aquí sólo se pueden dar algunos argumentos en su favor. Los sufijos

de nominalización básica pueden ser seguidos por los sufijos posesivos, y pueden formar oraciones de dos sujetos – normalmente cuando están combinados con determinados sufijos de caso – pues la forma nominalizada por el sufijo transfuncional determina un sujeto/objeto mediante un sufijo posesivo, mientras que el segundo sujeto es determinado por un complejo verbal con un sufijo de conjugación distinto del posesivo.

En cambio, los sufijos subordinadores sintácticos no pueden ser combinados ni con sufijos de caso ni con los pluralizadores ni con la segunda parte de la negación: **-chu** (queda por investigar si los nominalizadores básicos pueden ser combinados con esta parte de la negación) y sirven en primer lugar para especificar si hay uno o dos sujetos en la oración, y si las acciones llevadas a cabo por el/los sujeto(s) suceden al mismo tiempo o no, lo cual es indicado en relación con el verbo conjugado en la misma oración. Un complejo individual nominalizado con un subordinador no puede formar una oración – siempre exige un verbo conjugado que lo acompañe. Los sufijos de nominalización básica, en cambio, sirven también – y aparentemente en primer lugar – para formar complejos nominales que pueden comportarse como cualquier raíz nominal, es decir ser usados como sujeto u objeto de una oración, pero también pueden formar, terminando en un sufijo ambivalente de comentario, una oración completa (p. ej. **yanu-sqa-yki-ta-m**, ‘es lo que tú has cocinado’). Por lo menos dos de ellos incluyen un componente temporal, es decir, **-na** siempre implica un aspecto del futuro, y **-sqa** del pasado, por lo cual habría que tener en consideración su relación histórica con el tiempo del futuro (**-nqa**) y del pasado narrativo (**-sqa**); y probablemente también **-y**, como nominalizador sin indicación temporal, está en relación con el sufijo **-ni/*-y** del presente general. Sólo hemos mencionado estas relaciones con los sufijos verbales porque son una indicación más de que sí existe una justificación para establecer **-y**, **-na** y **-sqa** (¿y **-q?**) como un subgrupo diferente del de los sufijos subordinadores.

Mediante los sufijos de los dos subgrupos pueden formarse oraciones complejas, es decir, oraciones que en los idiomas indo-europeos son expresadas con la ayuda de oraciones subordinadas, que pueden contener uno o dos sujetos. En el cuadro 4 presentamos algunos ejemplos para aclarar lo expuesto. En la enseñanza del quechua hay que tener presente esta diferencia estructural entre el idioma europeo y el quechua. Si este es el caso, se puede aprender, en base a esta diferenciación, estrategias para no tratar – sin éxito – de traducir literalmente las oraciones complejas, sino transferir el contenido semántico-sintáctico que se quiere expresar, p. ej., una causalidad o acciones concesivas, a la estructura correspondiente del otro idioma.

5. La problemática del entrelazamiento semántico de las funciones sintácticas

En la última parte del punto 4. ya se ha indicado que en quechua existen formas gramaticales que son idénticas en cuanto a su estructura fonética, pero que demuestran diferentes funciones sintácticas. Este fenómeno ha sido considerado por Wölck recientemente y es llamado por él “tipología funcional”.

Ubicado en una tradición lingüística diferente, el alemán Weisgerber (1962), dentro del marco de una ‘gramática referida al contenido’, vio una organización semántica de las derivaciones lexemáticas: su ‘estado léxico’ (“Wortstand”) es entendido como la unión organizada de modo de procedimientos mentales, que se basan en diferentes maneras formales de expresión y al mismo tiempo incluyen variantes de una forma básica de concepción. Así algunas palabras que terminan en diferentes sufijos, tienen, sin embargo, un aspecto semántico común.

En el quechua, hay sufijos de diferentes categorías que tienen una función semántica similar, aunque los sufijos son distintos fonéticamente; p. ej., se emplean

para expresar un acompañamiento, en el nivel verbal, los sufijos modales **-ysi** e **-ysinaku**, en el nivel nominal, los sufijos de caso **-wan** y **-ntin**;

para expresar la posesión, en el nivel verbal, los sufijos posesivos, y en el nivel nominal, el quechua tiene los sufijos de relación poseedora **-yoq** y **-sapa**.

Con frecuencia, se encuentra que los sufijos, aunque sean de distintas categorías y funciones sintácticas, tienen una forma fonética parecida, p. ej., se emplean

para expresar un plural, en el nivel verbal, los (sub)sufijos pluralizadores **-chik** y **-ku**, en el nivel nominal, el sufijo pluralizador **-kuna**;

para expresar un deseo, en el nivel verbal, el sufijo modal **-naya**, en el nivel nominal, el sufijo verbalizador transfuncional **-naya**;

para especificar una dimensión, en el nivel verbal los sufijos modales **-cha** y **-lla**, en el nivel nominal, los sufijos de restricción **-cha** y **-lla**.

También hay sufijos de diferentes clases que tienen una función semántica parecida. Así los sufijos transfuncionales nominalizadores básicos demuestran una analogía semántica con los sufijos verbales de tiempo de la clase de los sufijos modificadores verbales (cf. 4.), p. ej. **-na** (acción futura u obligatoria) y **-nqa** (tiempo del futuro).

Existen sufijos de diferentes grupos que tienen funciones semánticas similares, p. ej.

-wan, sufijo nominal: es el sufijo del caso instrumental y también tiene función conectiva.

Dentro de un grupo, el mismo sufijo puede tener distintas funciones, p. ej.

-taq, sufijo ambivalente, indica asociación o/y contraste: es usado para conectar oraciones y marca la pregunta pronominal;

-pas, sufijo ambivalente, también de asociación o/y contraste: tiene el significado 'también' y marca el pronombre indefinido.

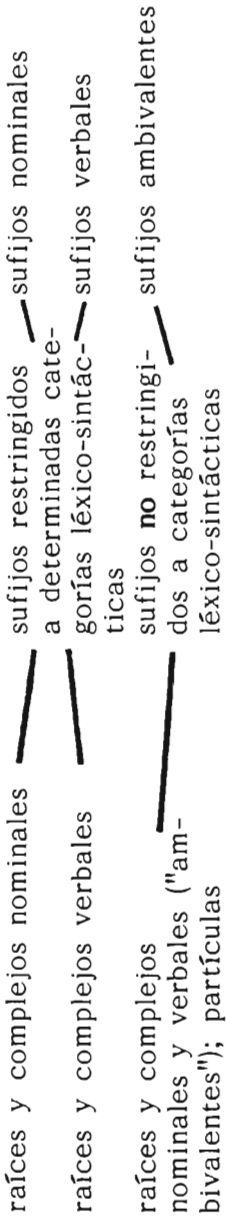
Lo arriba expuesto nos demuestra que en el quechua se usan diferentes 'estrategias' para expresarse en forma verbal o nominal. Existen en los dos niveles maneras análogas de expresar, p. ej., un plural o un acompañamiento. En algunos casos los sufijos que se usan en cada nivel son fonéticamente parecidos, p. ej. el pluralizador verbal **-ku** y el nominal **-kuna**, o idénticos, p. ej. **-naya**. Sin embargo, en este último caso, no conviene ver este sufijo como el mismo en su función verbal y nominal porque requiere diferentes estructuras morfo-sintácticas y para el propósito didáctico es menos desconcertante si **-naya** se trata como dos sufijos con la misma forma. Esto es diferente respecto a los sufijos del mismo grupo como, p. ej., **-taq**, que se comportan gramaticalmente de la misma manera, así que su diferenciación es más bien la de un sufijo con varias funciones parecidas morfo-sintácticas y semánticas.

En contraposición a estos sufijos relacionados fonética y semánticamente, se encuentran sufijos homónimos, p. ej. **-man**, (1) sufijo verbal del modo potencial, (2) sufijo nominal de caso: direccional. Wölck (1987: 57) ve también en este caso un solo sufijo. Nosotros consideramos estos sufijos como homónimos porque pertenecen a dos categorías diferentes y se distinguen también semánticamente. Aunque tal vez en un acercamiento histórico-analítico más detallado se puede aceptar la hipótesis de Wölck, para fines didácticos nos parece más adecuada una diferenciación.

Una clasificación según categorías más bien semánticas y funcionales, como las arriba expuestas, nos proporcionaría tal vez un nuevo acercamiento a la estructura del quechua y también nuevos conocimientos sobre el desarrollo histórico del idioma.

Cuadro 1 Raíces, complejos y sufijos : Marco general de la sufijación en el quechua ayacuchano

base : categorías léxico-sintácticas relacionadas/-os por categorías de sufijos



Cuadro 2 Sistemática general de la sufijación en el quechua ayacuchano : Categorías, clases y grupos de sufijos

categoría	clase	grupo	(sub-grupos)
sufijos nominales	modificadores nominales	sufijos posesivos personales sufijos de caso pluralizadores	
		sufijos de relación posesora	
		sufijo de conexión nominal	
		especificadores de restricción y/o dimensión	

categoria	clase	grupo	(sub-grupos)
(sufijos nominales)	verbalizadores	sufijos verbalizadores transfuncionales	
sufijos verbales	modificadores verbales	sufijos de conjugación	- unipersonales - "transicionales"
		sufijos personales básicos de conjugación	- unipersonales - "transicionales"
		sufijos personales imperativos	- unipersonales - "transicionales"
		sufijos de tiempo y/o aspecto	marcador 'cero' del "presente general" sufijo del pasado no especificado sufijo del pasado narrativo sufijo para formar el pasado iterativo/habitual sufijos del futuro
		sufijo del modo potencial	
		sufijos modales	
	nominalizadores	nominalizadores básicos (nominalizadores) subordinadores sintácticos	
sufijos ambivalentes	sufijos ambivalentes	sufijos de ordenamiento secuencial y de continuidad o discontinuidad	

categoria	clase	grupo	(sub-grupos)
(sufijos ambivalentes)	(sufijos ambivalentes)	sufijos de comentario, énfasis y/o asociación	sufijos básicos de comentario sufijo complementario de la negación sufijos de interrogación y de comentario interrogativo, sorprendido o supuesto sufijos de evidencia y de comentario sobreentendido, resignado, indiferente, justificador o de disculpa sufijos de énfasis y de comentario enfático sufijo del vocativo sufijos de asociación o/y contraste
sufijo "eufónico" de adaptación		marcador de tema / topicalizador	

Cuadro 3 Sistemática especificada de la sufijación en el quechua ayacuchano

1. Sufijos nominales

1.1. Modificadores nominales

1.1.1.1. Sufijos posesivos personales

sufijo	significado
-y	primera persona - singular (1 p sg)
-yki	segunda persona - singular (2 p sg)
-n	tercera persona - singular (3 p sg) (o plural no marcado)
-nchik	primera persona - plural inclusivo (1 p pl incl)
-yku	primera persona - plural exclusivo (1 p pl excl)
-ykichik	segunda persona - plural (2 p pl)
-nku	tercera persona - plural (3 p pl) (plural marcado)

1.1.2. Sufijos de caso (en orden alfabético)

sufijo	significado/contenido o función
-kama (1)	terminativo
-kama (2)	distributivo
-man	direccional; objeto indirecto
-manta	separativo; causal; motivo; indicación de material(es); referencial; designador de una relación comparativa
-nka	distributivo en igual proporción o en repartición equitativa
-nta	indica el objeto el cual se atraviesa

sufijo	significado/contenido o función
-ntin	indica acompañamiento o inclusión en una totalidad/colectividad o en un grupo
-pa	posesivo, 'genitivo'
-paq	benefactivo; final
-pi	locativo (espacial; temporal; de ubicación abstracta/figurativa)
-pura	indica inclusión en una colectividad de seres o cosas iguales, excluyendo a otros de características distintas
-rayku	causal; indica razón o motivo
-ta	direccional; objeto directo, 'acusativo'
-wan (1) /	instrumental; indica compañía/acompañamiento
-piwan (compuesto de -pi y -wan)	instrumental; indica compañía/acompañamiento
1.1.3. Pluralizadores	
sufijo	significado / función
-kuna	pluralizador general
-kama (véase -kama (2), 1.1.2.)	pluralizador distributivo
-pura (véase 1.1.2.)	pluralizador colectivo/ de colectividad
-sapa (véase 1.1.4.)	pluralizador multiposesor

1.1.4. Sufijos de relación poseedora sufijo	significado/contenido o función
-yoq	calificación poseedora
-sapa	calificación multi-poseedora; aumentativo; intensificador
1.1.5. Sufijo de conexión nominal sufijo	significado/contenido y función
-wan (2)	asociativo (para conectar complejos nominales): "y"
1.1.6. Especificadores de restricción y/o dimensión (en orden alfabético) sufijo	significado/contenido o función
-cha (1)	diminutivo
-challa (compuesto de -cha y -lla)	comiseración; impresión de urgencia
-lla (1)	limitativo; (también:) para indicar amabilidad y/o afecto
-llaña (compuesto de -lla y -ña)	aumentativo
-neq	aproximativo
-su	aumentativo; intensificador

1.2. Verbalizadores

1.2.1. Sufijos verbalizadores transfuncionales

sufijo significado/contenido o función

-
- cha (2)** formativo, 'transitivador': conversión en verbo transitivo, "hacer adquirir forma de ..."
- ya (1)** mutativo: conversión en verbo intransitivo, "adquirir forma/calidad de ..."
- naya (1)** conversión en verbo desiderativo, "desear beber/comer/gustar ..."

2. Sufijos verbales

2.1. Modificadores verbales

2.1.1. Sufijos de conjugación

2.1.1.1. Sufijos personales básicos de conjugación

(a) unipersonales

sufijo significado / función

-
- | | |
|-------------|--------|
| -ni | 1 p sg |
| -nki | 2 p sg |
| -n | 3 p sg |

sufijo	significado / función
-nchik	1 p pl incl
-niku	1 p pl excl
-nkichik	2 p pl
-nku	3 p pl
(b) "transicionales"	
sufijo	significado / función
	(sujeto - objeto)
-yki	1 p sg - 2 p sg
-ykichik	1 p sg - 2 p pl
-ykiku	1 p pl excl - 2 p sg
-wanki	2 p sg - 1 p sg
-wankiku	2 p sg - 1 p pl excl
-wankichik	2 p pl - 1 p sg
-wan	3 p sg - 1 p sg
-wanchik	3 p sg - 1 p pl incl
-wanku	3 p sg - 1 p pl excl
-sunki	3 p sg - 2 p sg
-sunkichik	3 p sg - 2 p pl

(objeto directo o indirecto)

2.1.1.2. Sufijos personales imperativos

(a) unipersonales

sufijo	significado / función
-y	2 p sg ("directo")
-chun	3 p sg ("indirecto")
-sun / -sunchik	1 p pl incl (exhortativo)
-ychik	2 p pl ("directo")
-chunku	3 p pl ("indirecto")
(b) "transicionales"	
sufijo	significado / función

-way 2 p sg - 1 p sg

-waychik 2 p pl - 1 p sg

-wayku 2 p sg - 1 p pl

2.1.2. Sufijos de tiempo y/o aspecto

Nota: Debido al hecho de que los sufijos de tiempo y/o aspecto siempre se combinan con los sufijos de conjugación, apareciendo, sin embargo, en estas combinaciones algunas formas no predecibles, se presentarán aquí algunos esquemas paradigmáticos en forma de-

2.1.2.1. Marcador 'cero' del "presente general" (solamente según criterios funcionales)

- ∅ -

2.1.2.2. Sufijo del pasado no especificado

-rqa / -ra ; 3 p sg y 3 p pl sin sufijo personal de conjugación: **-rqa / -ra** 3 p sg ;
-rqaku / -raku 3 p pl

2.1.2.3. Sufijo del pasado narrativo

-sqa ; 3 p sg y 3 p pl : véase 2.1.2.2.; **-sqa** 3 p sg; **-sqaku** 3 p pl

Nota: En las formas transicionales los sufijos **-rqa / -ra** y **-sqa** son precedidos por **-wa** y **-su**, mientras que son seguidos por **-yki**, **-ykichik** e **-ykiku**.

2.1.2.4. Pasado iterativo/habitual

Formas compuestas del nominalizador **-q** y de la raíz verbal **ka-**, o de **-q** y del complejo verbal **karqa-** / **kara-**; 3 p sg sólo **-q**; 3 p pl **-q kanku / kar(q)aku** o **-qku** (más frecuente)

2.1.2.5. Sufijos del futuro

-saq

Existen tres marcadores del futuro:

-sun

-nqa

que se relacionan cada uno con personas específicas como se observa en los siguientes esquemas paradigmáticos:

(a) sufijos unipersonales

sufijo

significado / función

sufijo	significado / función
-saq	1 p sg
-nki	2 p sg
-nqa	3 p sg (y 3 p pl, plural no marcado)
-sun / -sunchik	1 p pl incl
-saqku	1 p pl excl
-nkichik	2 p pl
-nqaku	3 p pl (plural marcado)

Nota: A 2 p sg y a 2 p pl corresponde un marcador 'ceró'.

(b) sufijos "transicionales"

sufijo	significado / función
-sayki / -sqayki	1 p sg - 2 p sg
-saykichik / -sqaykichik	1 p sg - 2 p pl
-saykiku / -sqaykiku	1 p pl excl - 2 p sg
-wanki	2 p sg - 1 p sg
-wankiku	2 p sg - 1 p pl excl
-wankichik	2 p pl - 1 p sg
-wanqa	3 p sg - 1 p sg

sufijo	significado / función
-wasun / -wasunchik	3 p sg - 1 p pl incl
-wanqaku	3 p sg - 1 p pl excl
-sunki	3 p sg - 2 p sg
-sunkichik	3 p sg - 2 p pl

2.1.3. Sufijo(s) del modo potencial

El sufijo de acción potencial es **-man**; su combinación con los sufijos de conjugación no es totalmente análoga a las formas del presente general, del pasado no especificado y del pasado narrativo; aparte de eso existen otras formas que se relacionan cada una con personas específicas, como se observa en el siguiente esquema paradigmático:

sufijo	significado / función
-yman	1 p sg
-nkiman / -waq	2 p sg
-nman	3 p sg (y 3 p pl, plural no marcado)
-nchikman / -chwan / -chwanchik	1 p pl incl
-ymanku	1 p pl excl
-nkichikman / -waqchik	2 p pl
-nmanku	3 p pl (plural marcado)

El pasado no especificado del modo potencial se forma añadiendo **-kara / -karqa** a las formas que acaban de darse arriba.

2.1.4. Sufijos modales (en orden alfabético)

sufijo significado/contenido o función

-cha (3)	intimidad, actitud afectuosa; actuar a manera de chiquillos
-chi	causativo; permisivo
-chinaku (compuesto de -chi y -naku)	causativo de una acción recíproca, incluyendo al causante
-chka	durativo
-ku/-ka	reflexivo; pseudo-reflexivo
-lla (2)	cortesía, amabilidad; afecto
-mu	direccional (de acción o/y movimiento)
-nachi	causativo de acción recíproca, excluyendo al causante
-nachiku (compuesto de -naku y -chi)	causativo de acción recíproca
-naku	reciprocidad
-naya (2)	desiderativo
-pa (2)	repetitivo
-paya	multi-repetitivo; insistente
-pu/-pa	interpersonal: en favor o perjuicio de una persona

sufijo	significado/contenido o función
-raya	insistente-durativo, indica perseverancia
-ri	incoactivo: indica que una acción está comenzando o en una fase inicial
-rqu/-ru/-ra	repentino: indica prisa, rapidez o urgencia; designa una acción recién acabada o no persistente
-tiya	simulativo-intermitente; para expresar desagrado
-ykacha/-kacha	discontinuativo-intermitente; para expresar desagrado
-yku/-yka	afectivo-intensificador
-ysi	indica acompañamiento y/o asistencia/ayuda
-ysinaku (compuesto de -ysi y -naku)	indica acompañamiento con la intención de ayudarse mutuamente
2.2. Nominalizadores	
2.2.1. Nominalizadores básicos (en orden alfabético)	
sufijo	significado/contenido o función
-na	indica una acción futura u obligatoria; instrumental; locativo de acción
-q	agentivo ("actancial"): marca una calidad de agente
-sqa	perfectivo
-y	nominalizador no específico

2.2.2. Nominalizadores de subordinación sintáctica ('subordinadores')

sufijo

significado/contenido o función

-pti

nominaliza el verbo de una oración, subordinándola a otra e indicando que el sujeto de la oración subordinada es distinto del de la oración principal ('subordinador incongruente')

-spa

nominaliza el verbo de una oración, subordinándola a otra e indicando que los sujetos de las oraciones subordinada y principal son idénticos ('subordinador congruente')

-stin

nominaliza el verbo de una oración, subordinándola a otra e indicando que los sujetos de las oraciones subordinada y principal son idénticos y que las respectivas acciones son simultáneas ('subordinador congruente simultáneo')

3. Sufijos ambivalentes

3.1. Sufijos de ordenamiento secuencial y de continuidad o discontinuidad

sufijo

significado/contenido o función

-ña

cambio de estado, cualidad, forma etc.: "ya"

-raq

permanencia o continuación de un estado: "todavía"

3.2. Sufijos de comentario, énfasis y/o asociación

3.2.1. Sufijos básicos de comentario

sufijo

significado/contenido o función

sufijo	significado/contenido o función
-mi/-m	asertativo; afirmación basada en el conocimiento propio del hablante
-si/-s	reportativo, "dizque"
-cha/-ch	dubitativo
3.2.2. Sufijo complementario de la negación	
sufijo	función
-chu (1)	(a) en la combinación 'mana ...-chu' : negación en oraciones asertativas, reportativas etc. (b) en la combinación 'ama ...-chu' : negación en imperativos, en el modo potencial y en enunciados con el nominalizador de acción futura u obligatoria -na
3.2.3. Sufijos de interrogación y de comentario interrogativo, sorprendido o supuesto	
sufijo	significado/contenido o función
-chu (2)	(a) interrogación que demanda una respuesta en forma de afirmación o negación (b) en la combinación 'manachu' : interrogación negada que demanda una respuesta en forma decisiva, presuponiendo una afirmación negativa o desmentida
-chum (compuesto de -chu y -mi/-m)	pregunta que indica seguridad por parte del interrogante: "¿no (es) cierto?"

sufijo	significado/contenido o función
-chus (compuesto de -chu y -si/-s)	pregunta de carácter reportativo
-chuch (compuesto de -chu y -cha/-ch)	dubitativo enfatizado
-chús (compuesto de -chu , -si/-s y →)	sorpresa; improbabilidad
-chusmi (compuesto de -chu , -si/-s y -mi/-m)	impresión subjetiva, opinión, suposición: "creo que ...", "pienso que ..."

3.2.4. Sufijos de evidencia y de comentario sobreentendido, resignado, indiferente, justificador o de disculpa
 (combinaciones con el sufijo elemental **-iki** que expresa resignación o indiferencia y que aparece precedido por otros sufijos o morfemas)

sufijo	significado/contenido o función
-miki (compuesto de -mi/-m e -iki)	evidencia; plausibilidad: "por supuesto"; justificación; disculpa
-siki (compuesto de -si/-s e -iki)	indica lo impersonal de un enunciado
-chiki (compuesto de -cha/-ch e -iki)	probabilidad; resignación

Nota: **-iki** integra también formas adverbiales (o sufijos complejos, 'enclífticos'):

riki (significado:) disculpa; resignación; indiferencia

apiki (significado, en combinación con **-cha** sufijado en el complejo nominal precedente:) probabilidad; temor/sospecha de un suceso muy probable; resignación

3.2.5. Sufijos de énfasis y de comentario enfático

sufijo	significado/contenido o función
-puni	definitivo; seguridad, "cierto"
-- (acento enfático en posición final)	tratamiento de cortesía
(-ā)	(sufijo elemental de énfasis que sólo aparece precedido por otros sufijos)
-mā (compuesto de -mi/-m y -ā)	convicción; certeza, seguridad
-sā (compuesto de -si/-s y -ā)	gran verosimilitud, gran probabilidad
-chā (compuesto de -cha/-ch y -ā)	dubitativo atenuado
-wā	enfático insistente o exhortativo (= -yā)
-yā (compuesto de -ya (2) y -ā)	enfático insistente o exhortativo

3.2.6. Sufijo del vocativo	función
sufijo	
-ya (2)	vocativo
3.2.7. Sufijos de asociación o/y contraste	significado/contenido o función
sufijo	
-taq (1)	conecta oraciones independientes (y/o principales): contrastivo-conectivo
-taq (2)	forma preguntas pronominales (de información), en combinación con los pronombres de interrogación, añadido (sufijado) a éstos (o al complejo nominal en cuestión)
-ñataq (compuesto de -ña y -taq (1))	conecta oraciones independientes (y/o principales): contrastivo-conectivo
-pas (1)	"también"
-pas (2)	forma pronombres indefinidos, en combinación con los pronombres de interrogación, añadido a éstos (sufijado)
3.3. Topicalizador	función
sufijo	
-qa	marcador de tema (o 'tópico')

4. Sufijo 'eufónico' de adaptación
sufijo función

-ni- adaptación de sufijos con consonantes o semiconsonantes en posición inicial a raíces o complejos que terminan en consonantes o semiconsonantes

Cuadro 4 Oraciones subordinadas en castellano — construcciones nominales en quechua

En el cuadro que sigue, se encuentran - en la columna izquierda - las especificaciones siguientes:

- (1) las reglas de formación de las construcciones quechuas,
- (2) si las acciones de la oración principal y subordinada suceden con anterioridad de la segunda o con simultaneidad,
- (3) si el sujeto en la oración principal es idéntico al de la oración subordinada o si se trata de dos sujetos diferentes,
- (4) de qué manera se expresa esta construcción quechua en castellano.

Las oraciones quechuas citadas (en la columna derecha) han sido tomadas, en su mayoría, de Soto Ruiz (1979).

Reglas de formación de la parte dependiente en la construcción quechua; características semántico-sintácticas de la oración; formas de expresión equivalentes en castellano

Ejemplos

1. Oraciones complejas con los 'nominalizadores subordinadores'

- stin;**
 ambas acciones suceden al mismo tiempo (simultaneidad);
 los sujetos son idénticos;
 pero:
- chka + -pti + sufijo posesivo;**
 sujetos diferentes;
 en castellano: "mientras que"
 (cf. también: **-na + ... + -kama**)
- spa (+ sufijo posesivo);**
 la acción del verbo subordinado precede la acción del verbo principal (anterioridad);
 los sujetos son idénticos
- pti + sufijo posesivo;**
 anterioridad;
 los sujetos son diferentes
- takistin llamkachkanku**
 'están trabajando cantando'/'están cantando al trabajar'
- mikuchkaptiy pasakura**
 'mientras que yo estaba comiendo, él se fue'
- mikuspan lloqsira / mikuspa lloqsira**
 'después de haber comido, se fue'
- munaptiykim risaq**
 'si tú quieres, yo iré'

-pti/-spa + -qa;

anterioridad;
 oración condicional o temporal;
 en castellano: "si", "en caso de (que)",
 "cuando"

-pti/-spa + -mi;

anterioridad;
 oración causal;
 en castellano: "porque"

-pti/-spa + -pas;

anterioridad;
 oración concesiva;
 en castellano: "a pesar de que",
 "aunque"

2. Oraciones complejas con los 'nominalizadores básicos'**-na + sufijo posesivo + -kama**

(1) simultaneidad con diferentes sujetos;
 en castellano: "mientras que"
 (para simultaneidad con el mismo su-
 jeto: cf. **-stin**)

(pay) niptinqa ruwanki

'si (él/ella) dice, tú lo harás'/'cuando (él/ella) lo dice, tú lo haces'

(pay) niptinmi ruwaranki

'tu lo hiciste, porque él (/ella) dijo'

(pay) hamuptinpas ripunki

'a pesar de que / aunque (él/ella) viene,
 tú te vas'

llaqtanaykama chakrata yapusqaku

'mientras que yo fui al pueblo, ellos
 araron la chacra'

pukllakusaq samanankama

'yo voy a jugar mientras él descansa'

(**-na** + sufijo posesivo + **-kama**)

(2) limitación de la acción;
el mismo o diferentes sujetos;
en castellano: "hasta"

-na + sufijo posesivo + **-rayku**;
oración final, de propósito;
el mismo o diferentes sujetos;
en castellano: "porque (debería)",
"para (que)"

-na + sufijo posesivo + **-paq**;
oración final;
el mismo o diferentes sujetos;
en castellano: "para que", "para"

(parecido a **-na** + ... + **-rayku** :)

-q, con verbos de movimiento;
oración final;
el mismo sujeto

saksanaykama choqllota mikurani
'comí choclo hasta estar satisfecho'

suyasaq hamunankama
'voy a esperar hasta que venga'

allinyanayraykum wakta rirani
'yo fui allí porque quería sanar / para sanar'

rabiyananraykum risaq
'iré porque quiero que él (/ella) se mo-
leste'

mikun kawsananpaq
'come para vivir'

rimanakuchkanku llamkanankupaq
'están conversando sobre lo que van a
trabajar'

willawanaykipaq hamurani
'vine para que me contaras'

pukllaq richkani
'voy para jugar'

llamkaq richkani
'voy para trabajar'

construcciones con

-q, -na, -sqa (+ sufijo posesivo);

las formas con **-q, -na** y **-sqa** pueden indicar el mismo o diferentes sujetos; en castellano: con frecuencia oración relativa

(1) función de adjetivo

wasi ruwaq runata maskachkani
'estoy buscando al hombre que construye casas'

parapi churakunan punchuqa mawkaña
'el poncho que va a llevar en la lluvia, ya es viejo'

wayqa siranayki yawri
'la aguja con la que coses costales'

rantisqan ubiha wañukun
'la oveja que ha comprado se muere'

yachasqayki llaqtas karullaña kachkan
'dicen que el pueblo en el que vives queda muy lejos'

llamkasqay chakra manam kapuwanchu
'la chacra que yo he trabajado no me pertenece'

rantiqkuna hamuchkanku papaman
'las (/los) que compran están viniendo por papas'

(2) función de sustantivo como sujeto u objeto (con sufijo de caso)

((2) función de sustantivo como sujeto u
objeto (con sufijo de caso))

llamkanaykikuna kanchu?

'¿tienes herramientas / cosas con qué tra-
bajar?'

rantisqan (= ubiha) **wañukun**

'lo que él ha comprado (= la oveja)
se muere'

apachkani ruwasqayta

'llevo lo que he hecho'

mikuchkani yanusqanta

'yo como lo que ella ha cocinado'

NOTAS

- 1 Los autores del presente trabajo agradecen a la Dra. Roswith Hartmann (Bonn) y al Dr. Michael Dürr (Berlín) sus valiosos comentarios y sugerencias.
- 2 De las gramáticas de corte más tradicional del quechua ayacuchano queremos mencionar aquí solamente la de Perroud (1972), y de los materiales didácticos más extensos los de Lara Irala (1967 - 69). Una innovación didáctica ha sido el excelente *Manual* de Soto Ruiz (1979).
- 3 "*Rimaykullayki*" se basa en el *Manual* de Soto Ruiz (1979), adaptándolo a las condiciones académicas (y extra-académicas) alemanas. Se han modificado los ejercicios y textos de las lecciones, re combinado y reformulado en gran parte las explicaciones gramaticales; además se han incluido otros materiales didácticos y comentarios introductorios, y se han ampliado los comentarios socio-culturales. La edición incluye además una extensa bibliografía.
- 4 No obstante los progresos impresionantes en los estudios quechuistas de los últimos quince años, es aún válida la crítica de Cerrón-Palomino (1980: 49 ss.) a las deficiencias metódicas de la enseñanza del quechua para no-vernáculos.

BIBLIOGRAFIA

- Adelaar, Willem F. H.
1977 *Tarma Quechua. Grammar, texts, dictionary.* Lisse.
- 1982 "Incidental Changes in the Suffix Part of Quechua Verbs". En *Lingua*, 56: 59 - 73, Amsterdam.
- Beukema, Ronald W.
1977 *A Grammatical Sketch of Chimborazo Quichua.* Disertación doctoral, Yale University, 1975. Ann Arbor (Mich.): University Microfilms.
- Carpenter, Lawrence K.
1984 *Ecuadorian Quichua: Descriptive Sketch and Variation.* Disertación doctoral, The University of Florida, 1982. Ann Arbos (Mich.): University Microfilms.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo
1976 *Gramática quechua: Junín-Huanca.* Lima: IEP.
- 1980 *El quechua: una mirada de conjunto.* Centro de Investigación de Lingüística Aplicada, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Documento de Trabajo, 42. Lima.
- 1987 "La flexión de persona y número en el protoquechua." En *Indiana*, 11: 263 - 276, Berlín.

- Coombs, David, Heidi Coombs y Robert Weber
1976 *Gramática quechua: San Martín*. Lima: IEP.
- Cusihuamán G., Antonio
1976 *Gramática quechua: Cuzco-Collao*. Lima: IEP.
- Davidson (jr.), Joseph O.
1980 *A Contrastive Study of the Grammatical Structure of the Ayamara and Cuzco Quechua*. Disertación doctoral, University of California, Berkeley, 1977. Ann Arbor (Mich.): University Microfilms.
- Herrero, Joaquín
1979 *The Tagmemic Structure of Bolivian Quechua*. Disertación doctoral, Georgetown University, 1965. Ann Arbor (Mich.): University Microfilms.
- Lara Irala, Edilberto
1967-69 *Quechua*. 4 niveles, I: 1969, II - IV: 1967. Ayacucho.
- Loflin, Marvin Dee
1979 *A Transformal Grammar of Simple Sentences in Cuzco Quechua*. Disertación doctoral, Indiana University, 1965. Ann Arbor (Mich.): University Microfilms.
- Muysken, Pieter C.
1986 "Approaches to Affix Order". En *Linguistics* 24.3 (283): 629 - 643, Berlín, Nueva York, Amsterdam.
- Naula Guacho, Juan, y Donald H. Burns
1975 *Bosquejo gramatical del Quichua del Chimborazo*. Quito.
- Parker, Gary
1969 *Ayacucho Quechua Grammar and Dictionary*. *Janua Linguarum, Series Practica*, 82. La Haya, París.
- Perroud, Clemente
1972 *Gramática Quechwa*. [1961]. 3ª edición, Lima.
- Rimaykullayki
1985 "*Rimaykullayki*" – *Unterrichtsmaterialien zum Quechua Ayacuchano – Peru, zusammengestellt nach*: Clodoaldo Soto Ruiz: "Quechua – Manual de Enseñanza", Lima 1979, *und ergänzt von* Sabine Dedenbach-Salazar Sáenz, Utta von Gleich, Roswith Hartmann, Peter Masson, *unter Mitwirkung von* Carmen Arellano de Iglesias, Regina Boethelt, Dagmar Fries, Clodoaldo Soto Ruiz; *herausgegeben von* Roswith Hartmann ... Berlín. (Segunda edición, corregida: Berlín 1987.)
- Solá, Donald F.
1986 "Where Is the Quechua Verb Phrase? ". En: Elson, Benjamin F. (Ed.): *Language in Global Perspective*, pp. 395 - 406, Dallas (Texas).

- Soto Ruiz, Clodoaldo
 1976 *Gramática quechua: Ayacucho-Chanca*. Lima: IEP.
- 1979 *Quechua: Manual de enseñanza*. Lengua y Sociedad, 4. Lima: IEP.
- Spent Klassen, Enrique, Ila Phillips de Spent, Betsy Wrisley B. y Graciela Jones de Sherman
 1965 "Quechua". En *Gramáticas Estructurales de Lenguas Bolivianas*, I: 1 - 118, Riberalta (Beni, Bolivia): ILV/MAC/MEBA-DNA.
- Weisgerber, Leo
 1962 *Grundzüge der inhaltbezogenen Grammatik*. Von den Kräften der deutschen Sprache, I. 3ª edición 1962 (reimpresión 1971), Dusseldorf.
- Wölck, Wolfgang
 1972 *Especificación y foco en quechua*. Centro de Investigación de Lingüística Aplicada, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Documento de Trabajo, 4. Lima.
- 1987 *Pequeño Breviario Quechua*. Lengua y Sociedad, 8. Lima: IEP.
- Yokoyama, Masako
 1951 "Outline of Kechua Structure I: Morphology". En *Language*, 27.1: 38 - 67, Baltimore (Maryland).